

DESTINATARIOS:
CSI-F
CC.OO.
STAS-CLM
U.G.T.

CONVOCATORIA MESA SECTORIAL DE PERSONAL FUNCIONARIO

Siguiendo instrucciones del Director General de la Función Pública se le convoca a la reunión de la Mesa Sectorial de Personal Funcionario de Administración General que se celebrará el próximo 8 de junio, a partir de las 10:30 horas, en caso de ser necesario se continuaría en sesión de tarde, así como el día siguiente 9 de junio, en el edificio de la Escuela de Administración Regional (Sala de Juntas, planta 1ª), sito en la C/Río Gabriel s/n de Toledo, **con el siguiente ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de 23 y 29 de noviembre de 2016.
2. Propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha correspondiente a:
 - Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.
 - Consejería de Bienestar Social.
 - Consejería de Economía, Empresas y Empleo.
 - Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
 - Consejería de Fomento.
 - Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.
 - Instituto de la Mujer.
 - Presidencia.
 - Consejería de Sanidad.
 - SESCOAM.
3. Modificación de la Orden de 29 de mayo de 2012, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se regula el horario especial de puestos de trabajo de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, de las Bibliotecas Públicas del Estado, de los Servicios Bibliotecarios Móviles y de los Archivos Históricos Provinciales.
4. Modificación de la clave “s” del anexo II del Decreto 161/1989, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo reservados al personal funcionario y eventual de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
5. Preguntas y sugerencias.

Toledo, a 1 de junio de 2017.
EL SECRETARIO DE LA MESA